

**RECURSOS Nº 25 y 39/2017  
RESOLUCIÓN Nº 5/2018**

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE RECURSOS CONTRACTUALES  
DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

En Sevilla, a 12 de Enero de 2018.

Recibidos en este Tribunal los recursos planteados por D. Javier Segovia Irujo, con D.N.I. 00.815.711-Q, en nombre y representación de ACEINSA MOVILIDAD, S.A. contra la exclusión de la oferta de dicha empresa por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2017 y contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla de 20 de octubre de 2017 por el que se adjudicaba el contrato de Mantenimiento del Arbolado y las Zonas Verdes de la Ciudad de Sevilla (lote 9) a la UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.- COINTER CONCESIONES, S.L. (Expte. 2016/001038 del Servicio de Parques y Jardines), sin perjuicio del análisis posterior de todos los requisitos legales, se aprecia identidad en cuanto al recurrente, objeto del recurso y el fondo y argumentos esgrimidos, por lo que, de acuerdo con los principios de economía procesal y agilidad del procedimiento, se considera conveniente acumular los recursos planteados, de manera que se sustancien en un único procedimiento y en una sola resolución.

Por todo lo expuesto, VISTOS los preceptos legales de aplicación, este Tribunal

**RESUELVE:**

**UNICO:** Acumular los recursos interpuestos por D. Javier Segovia Irujo, con D.N.I. 00.815.711-Q, en nombre y representación de ACEINSA MOVILIDAD, S.A. contra la exclusión de la oferta de dicha empresa por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2017 y contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla de 20 de octubre de 2017 por el que se adjudicaba el contrato de Mantenimiento del Arbolado y las Zonas Verdes de la Ciudad de Sevilla (lote 9) a la UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.- COINTER CONCESIONES, S.L. (Expte.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	K2bmuxGIZDeU+Fxn23HLZg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Del Carmen Diz Garcia	Firmado	15/01/2018 13:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K2bmuxGIZDeU+Fxn23HLZg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K2bmuxGIZDeU+Fxn23HLZg==</a>			

**TRIBUNAL DE RECURSOS  
CONTRACTUALES**

2016/001038 del Servicio de Parques y Jardines), de manera que se sustancien en un único procedimiento y en una sola resolución.

LA TITULAR DEL TRIBUNAL DE  
RECURSOS CONTRACTUALES,

Fdo.: Carmen Diz García.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	K2bmuxGIZDeU+Fxn23HLZg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Del Carmen Diz Garcia	Firmado	15/01/2018 13:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K2bmuxGIZDeU+Fxn23HLZg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K2bmuxGIZDeU+Fxn23HLZg==</a>			